

CIUDADES Y RADICALIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA



Pelotas, Brasil

CIUDADES Y RADICALIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA

Pelotas Brasil

"Quando se diz que os planos são bons quando levam em conta o bem-estar do povo, quando são sensíveis às necessidades e aspirações deste, é preciso que se esclareça que tal sensibilidade há de ser captada por via democrática, e não idealizada autoritariamente, como é comum nos tecnocratas e nos salvadores do 'bem comum' subjetivamente projetado".
(José Afonso da Silva/Direito Urbanístico Brasileiro)



PRESENTACIÓN

Muchas buenas cosas están pasando en Brasil desde hace varios años. Su sociedad y sus instituciones han abordado con seriedad el desafío de la inclusión social en las cuestiones públicas.

En ese sentido, la sociedad brasileña se dirige, antes que otros países de la región, hacia un cambio profundo en la praxis democrática y en la reconceptualización de la idea de autoridad, superando el mero discurso e implementando instrumentos de participación ciudadana crecientemente perfeccionados.

Estos instrumentos encuentran un fértil campo de aplicación en los municipios que deciden renovar sus estrategias de desarrollo.

La Fundación CEPA ha tenido la oportunidad de acompañar y co-protagonizar con varios equipos municipales algunos de esos procesos de definición de renovadas ideas fuerza para el desarrollo urbano y rural, en municipios de Rio Grande do Sul y Santa Catarina, como Porto Alegre, Imituba, Pelotas y ahora Santa María.

No estamos hablando de los tan promocionados y sobrevalorados "planes estratégicos" apoyados en conceptos de marketing que buscan sólo posicionar ciudades, simplificando al extremo sus roles, como si fueran mercancías en una feria planetaria.

Estamos tratando aquí de poner en práctica

procesos de proyectación ambiental, creación comunitaria y colectiva, para develar las variadas facetas urbanas y rurales de un territorio que no desdeñan la mirada global pero que hacen énfasis en la diversidad como factor de desarrollo.

Esta praxis proyectual comunitaria no exime a sus responsables del uso creativo de la autoridad, o sea de la capacidad autoral, autorizada, enriquecida, desafiada y convalidada en el encuentro con las comunidades. O sea, no estamos hablando aquí de la participación urbana como un fin en sí misma sino como un medio para cualificar procesos creativos integrando saberes y desafiando responsabilidades; un medio para radicalizar la democracia experimentando mecanismos de inclusión social en la invención y toma de decisiones. Quizá la ciudad sea hoy el laboratorio más adecuado para estos ensayos de incremento de la potencialidad democrática.

El caso del Municipio de Pelotas, que hoy nos ocupa, permitió durante el año 2002, llevar adelante un rico proceso de debate y creación colectiva, que alrededor del llamado Congresso da Cidade, permitió construir 13 ideas fuerza que debatidas y ajustadas, surgen hoy como la base para un renovado pacto de desarrollo urbano y rural.

Un gobierno municipal, de clara pertenencia popular, un fervoroso equipo de planeamiento y la Fundación CEPA condujeron coordinadamente este proceso que presentamos aquí.

El Congresso da Cidade, fue coordinado por la

Secretaría Municipal de Planejamento Urbano de Pelotas, en aquella ocasión (año 2002) a cargo del abogado ambientalista Antonio Soler, en su rol de Secretario de Planeamiento acompañado por la arquitecta Joseane da Silva Almeida como Coordinadora de Planeamiento.

Participaron en el Congreso más de 400 personas, 90 delegados de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, representantes de 65 sectores de la comunidad, que concluyeron en la aprobación de la Carta de Pelotas, como un nuevo pacto ciudadano para el desarrollo sustentable de la ciudad, estableciendo un compromiso con acciones con futuro inmediato.

En palabras del Arq. Pesci, Presidente de la Fundación CEPA, "se disponen de sugerencias bien claras y concensuadas para iniciar de inmediato la redacción del nuevo Plan Director (el carácter de inmediato es por la extrema necesidad de que el mismo se realice y se aplique en corto plazo) y los proyectos específicos que se han de realizar para poner en marcha sus actuaciones básicas. Proyectos específicos tanto estructurales como no estructurales (Agenda 21, monitoreos, estudios de detalles) que consoliden este pacto con testimonios profundos sobre la realidad."

Para testimoniar la tarea se presentan aquí una breve descripción del caso, las 13 Ideas Fuerza, la Carta Nuevo Pacto resultado del Congresso da Cidade y las palabras del Prefeito de Pelotas, Fernando Marroni..

Arq. Jorge Pérez



EL CASO PELOTAS

El sur del estado de Río Grande do Sul empezó su colonización en función de Colonia de Sacramento, en Uruguay. Los portugueses ya estaban en la región incluso antes de terminar la disputa territorial entre Portugal y España, en 1777 cuando se firmó el Tratado de Santo Ildefonso entre los dos países.

La fundación de lo que hoy es la ciudad de Pelotas empezó con los primeros saladeros en los márgenes del arroyo Pelotas, de producción de charque, aprovechando la abundancia de ganado bovino. Luego les siguieron otras charqueadas. En 1832 tomó la categoría de pueblo, empezando a llamarse Pelotas, en homenaje a las embarcaciones usadas por los nativos en el cruce de los ríos, hechas con el cuero animal y cuatro ramas. Finalmente, en 1835, Pelotas llega al status de ciudad.

Hoy, cuenta con aproximadamente 350.000 habitantes distribuidos en un área de 2.205 km². Como centro comercial, ejerce influencia sobre 1,2 millones de personas, en 19 distritos municipales, con un gran potencial de consumo.

Pelotas está a 249 km de la capital del estado, Porto Alegre.

Con clima subtropical húmedo, está localizada en una planicie a 7 metros del nivel del mar, a los

márgenes del canal natural São Gonçalo que une la Laguna dos Patos con la Laguna Mirim.

En términos generales, presenta dos paisajes distintos: la región serrana, y el paisaje llano, bajo hacia la laguna. El primero corresponde a cultivos mixtos y colonización alemana, y el segundo predominantemente al cultivo del arroz, con composición étnica variada.

Cuenta con un importante patrimonio construido con notables testimonios del eclecticismo, producto de la época de esplendor de las charqueadas sobre una estructura nacida en la tradición urbanística hispana (una cuadrícula regular) que fue siendo ocupada y expandida según las particularidades de la cultura portuguesa aplicadas en Brasil. En ese sentido (y desde el punto de vista urbanístico) es un muy interesante ejemplo de interpenetración cultural exitosa.

Datos del MUNICIPIO DE PELOTAS

Fonte : IBGE/ano 2000

Superficie del Municipio: 1.647 Km²

Superficie Urbana: 189,74 Km² (11,52% do Município)

Superficie Rural: 1.457,26 Km² (88,48 % do Município)

Personas residentes - 323.158 hab

Personas residentes - área urbana 301.081 hab (93,17%)

Personas residentes - área rural 22.077 hab (6,83%)



El paisaje del municipio de Pelotas, desde la sierra Gaúcha.

Durante el proceso de diagnóstico se identificaron los siguientes conflictos:

- > **Inexistencia de un planeamiento** regional integrado, principalmente en relación con los municipios vecinos, y hasta hace poco pertenecientes al municipio.
- > **Falta de articulación** en las relaciones de complementariedad entre Pelotas y Rio Grande
- > **Exclusión** y éxodo rural y agrícola



CIUDADES Y RADICALIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA

- > **Zoneamiento de usos** desactualizados y no coincidentes con los nuevos usos y tendencias de ocupación del territorio, como la actividad turística y la instalación de agroindustrias
- > **Caminos rurales** en condición inestable y costoso mantenimiento, lo que dificulta la salida de la producción rural.
- > **Existencia de loteos** irregulares, tanto en la zona urbana como en la rural
- > **Presión de ocupación urbana** sobre el canal San Gonzalo y la laguna de Los Patos, mediante la ocupación de áreas inadecuadas, legalmente de preservación permanente, que acarrear su degradación (desagües cloacales y residuos industriales) y también generan problemas a la población (inundaciones, insalubridad, etc)
- > **El patrimonio construido** no posee un signifi

-cado comunitario en la sociedad. Es una preocupación restringida a una clase intelectualizada. Este hecho deviene de factores culturales, históricos y de la falta de valorización del poder público en relación al patrimonio histórico. Esto conlleva a la desvalorización del patrimonio construido por inadecuación y poca eficacia de los instrumentos legales de protección.

> **Parálisis de la zona portuaria** debido a su desactivación y las pocas inversiones económicas en esa zona de la ciudad. Actualmente, la eminente reactivación del puerto así como la instalación de un Campus Universitario en sus proximidades pueden dinamizar la zona.

> **Problemas de estructuración** viaria que comprometen directamente al centro histórico, agrediendo paisajísticamente al espacio y al entorno urbano, dificultando la estructuración de espacios urbanos abiertos y comprometiendo a los edificios.

> **El centro histórico** no posee una estructuración urbana que evidencie la lectura de sus límites y su percepción. La estructura urbana desconsidera visuales importantes y conjuntos patrimoniales. Más allá de eso, falta señalización, mobiliario urbano y otros elementos que auxilien la percepción.

> **Falta de un sistema** de planeamiento articulado e intersectorial.

La playa de el Laranjal, a la orilla de la amplia Laguna de los Patos, quizá uno de los principales atractivos naturales de la región y una gran potencialidad turística para la actividad náutica recreativa.



Vista del canal San Gonzalo. Al fondo, el puente que limita y une a Pelotas con Rio Grande.



CIUDADES Y RADICALIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA

el centro histórico en el que se privilegió, por motivos históricos y culturales, la construcción de edificios predominantemente privados aunque con algunos destacados ejemplos públicos, no cuenta con una estructura urbana suficientemente adecuada y valorizada. Asimismo, ese patrimonio edilicio construido, muy abundante y rico en expresiones eclécticas, está constantemente sometido a la violencia del abandono, la publicidad excesiva y la descaracterización estilística. En tanto, la ciudad se expande en otros sitios desaprovechando su numeroso patrimonio.



Brasil, como toda latinoamérica, se debate en el desafío de incluir a las poblaciones menos favorecidas. En el ámbito urbano, el derecho a la ciudad es la manifestación tangible de ese desafío. En Pelotas, áreas llamadas marginales o irregulares, en muchas zonas sobre sitios de riesgo natural, necesitan de la intervención pública para reinsertarse en la vida urbana con pleno derecho.

Imagen de uno de los laterales de la plaza Pedro Osorio, que testimonia aciertos y errores en el manejo del patrimonio edilicio.

el patrimonio rural de las charqueadas también merece particular atención.



CIUDADES Y RADICALIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA

Como decíamos antes, la ciudad está rodeada por canales, y los mismos están acompañados en muchos casos por elementos estructuradores de la movilidad urbana.



Hacia la laguna, grandes cadenas duníferas, que constituyen un valioso patrimonio natural. Al fondo, la ciudad.



El área urbana fuertemente estructurada por la Avenida Bento Gonçalves (al centro de la foto) ofrece la particularidad de un área central en cuadrícula de tradición hispana en una ciudad brasileña. Quizás sea un buen ejemplo de interfase cultural entre las tradiciones urbanas hispana y portuguesa.



El Puerto, hoy en lenta reactivación crece con equipamientos complementarios sobre rellenos en áreas de bañados. Esto aviva el debate sobre el significado de los bienes naturales de pequeña escala en relación a las infraestructuras para el desarrollo.

FOTAS

El proceso definió las siguientes premisas de sustentabilidad urbana

1-Promoción de redes complementarias que refuercen la multipolaridad y la articulación regional entre los distintos centros urbanos, locales y extralocales

2-Valorización del paisaje cultural, a través del reconocimiento de su fuerte significado histórico para la memoria y la identidad de las comunidades y como oportunidad de promover o desarrollo turístico.

3-Identificación de acciones de integración social, en favor de los excluidos, mediante una estrategia de dotación de infraestructura, saneamiento, equipamientos y servicios urbanos, generación de trabajo y renta e invirtiendo en espacios públicos.

4- Preservación, consolidación y desarrollo de las micro-culturas pesqueras, frutícolas y agropecuarias, así como de los saberes tecnológicos como estrategia de mejoramiento ambiental y de crecimiento económico.

5- Abolición de las barreras materiales e inmateriales, potenciando la contribución étnica de cada grupo constitutivo de nuestra historia, para garantizar el total derecho a la construcción de la ciudad, y a la accesibilidad física y social de las potencialidades urbanas

6- Buena coordinación urbana de flujos de materia y energía, evitando efectos negativos y aprovechando los beneficios económicos de la reinsertión de materia en el sistema.

7- Creación de mecanismos de producción concertada del hábitat y la vivienda entre los sectores públicos y privados.

8- Creación de un transparente sistema de planeamiento urbano-rural que garantice y facilite la construcción de consensos y procesos ágiles en la toma de decisiones sobre la ciudad.

Durante el proceso se definieron 13 ideas fuerza. Una idea fuerza es la identificación de una energía latente o potencial, que luego de discutida y potenciada participativamente, da el marco inicial para orientar los lineamientos estratégicos necesarios.

A continuación presentamos esas trece ideas fuerza con una breve caracterización y los proyectos identificados para su desarrollo inicial. Estas ideas abordan la escala regional, urbana y central.

Foto aérea del área de la represa Santa Bárbara rodeada por el crecimiento urbano. Como en la foto anterior (3), se verifica que la ciudad de Pelotas está rodeada y atravesada por canales, bañados y grandes humedales.

